

Poncitlán, Jalisco a 24 de noviembre del 2023.

VIGESIMA SEXTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESENTE
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Obras Públicas se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con Número 1732-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1732-LXIII-23.**, el que consiste en:

Que propone enviar exhorto a diversas autoridades del Gobierno del Estado para que consideren el mantenimiento, la adaptación e instalación de puentes peatonales en aras de fortalecer el derecho a la movilidad prevista en la constitución del Estado.

PRIMERO. – Enviase atento y respetuoso oficio a las Secretarías de Transporte y de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado, para proponerles realicen estudios de factibilidad, convivencia y financieros para la colocación de puentes peatonales en donde sea menester mediante recursos propios o en coordinación con particulares o el Gobierno Federal, considerando las características y condiciones expuestas en el cuerpo del presente acuerdo, y si fuera el caso, propongan programas y políticas públicas de mantenimiento, adaptación y remodelación en los ya existentes.

SEGUNDO. - envíese atento y respetuoso oficio a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para proponerles, con pleno respeto a su autonomía hacendaria y administrativa, diseñen programas y políticas públicas de mantenimiento, adaptación, remodelación e instalación, de puentes peatonales en donde sea menester, lo anterior mediante recursos propios o en coordinación con particulares O el Gobierno Federal, y con las características y condiciones expuestas en el cuerpo del presente acuerdo.

Esta comisión Edilicia de Obras Públicas propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1694-LXIII-23.**


El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.


Muchas gracias a las y los presentes.



Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez
Presidente



Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez
Secretario



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Vocal